



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

COPOCYT
CONSEJO POTOSINO DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA

NO SE GENERA

Este Organismo está facultado para generar la información requerida en el artículo 84 fracción LII-B, con fundamento en el artículo 4 fracción XXIV y artículo 10 fracción XI de la Ley Orgánica del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología; no obstante, durante el periodo se informa que no se emitieron opiniones ni recomendaciones del Consejo Consultivo, en virtud de que no se encuentra vigente dicho Consejo.